

Xochimilco, Ciudad de México a 26 de octubre del 2018

BOLETÍN INFORMATIVO

ANTE FALTA DE AGUA ALISTA XOCHIMILCO PLAN EMERGENTE

- **18 pipas atenderán demanda del vital líquido en sectores prioritarios.**
- **289 hogares xochimilcas cuentan con sistema de captación de agua pluvial.**

Aunque Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) no contempla a Xochimilco dentro de las alcaldías que serán afectadas en el suministro de agua ante el mantenimiento del Sistema Cutzamala; el gobierno de la Alcaldía Xochimilco se reporta listo para esta contingencia, a través del plan emergente que dotará del vital líquido a lugares prioritarios, tales como hospitales, centros de salud, planteles escolares y comunidades que lo requieran.

Cabe destacar que desde esta semana, la parte oriente y los barrios de la zona centro de la demarcación sufrieron escasez de agua por una falla en la subestación eléctrica de San Luis dependiente de SACMEX, por lo que se iniciaron acciones para abastecer mediante pipas a la ciudadanía.

En este sentido, José Carlos Acosta Ruíz, alcalde en Xochimilco, dio a conocer que cuenta ya con un plan para apoyar a la población ante el megacorte. Además de que se implementó desde hace dos semanas la campaña “El agua es un tesoro” en los 14 pueblos y 17 barrios en los que se divide el territorio, para crear conciencia en los habitantes sobre el cuidado, reuso y captación de agua de lluvia.

Respecto al último punto, Xochimilco ha promovido y apoyado la instalación de sistemas de captación y aprovechamiento de agua pluvial. Hasta la fecha, 289 hogares fueron beneficiarios del programa “Cosecha de agua”, mismo que tendrá continuidad este 2018 con la instalación de 529 dispositivos más.

De manera paralela, se ha reforzado el programa de reparación de fugas tanto en vía pública como domiciliarias. Con la atención inmediata de estas fallas.

Con estas acciones, la Alcaldía Xochimilco busca atender a las comunidades que sufren desabasto, respetando el derecho humano al agua reconocido explícitamente desde el 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

BOLETÍN INFORMATIVO